

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO N° 22

Se da inicio a las 16:20 a la reunión N° 22 de fecha 8 de Abril de 1997 del Concejo Municipal, siendo de carácter ordinaria, con la presencia del Concejal señor Walter Ramírez Urqueta quien preside y los Concejales señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

Con la presencia de la señorita Fabiola Gajardo C., Secretaria de Actas, el señor Carlos Matamala a cargo de la grabación y el señor Guido Figueroa C. Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura Actas Anteriores
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Audiencia del Capitán César Adriazola Azocar, Comisario de Lebu
- 4.- Informe del Presidente
- 5.- Puntos varios

El presidente cede la palabra al secretario, quien procede a leer la Acta N° 19 que es aprobada con la observación que los contratos a honorarios no excedan del 10% estipulado por la Ley, y el Acta N° 21 aprobada sin observaciones.

Luego se da lectura a la correspondencia recibida, siendo la siguiente:

- 1.- De la Segunda Comisaría de Carabineros, quienes solicitan subvención de \$ 300.000.-
- 2.- De la Comisaría Judicial de Lebu (Investigaciones), solicitan subvención de \$ 750.000.-
- 3.- De los Funcionarios del Daem, solicitan aporte financiero de \$ 162.096.-
- 4.- Del Directorio Consejo Provincial de Pensionados y Montepiados de Arauco, quienes informan de su malestar con el Gobierno y sus peticiones que harán el 10.04.97.
- 5.- Del Gobernador Provincial de Arauco, quien remite cronograma electoral de elecciones parlamentarias.-

Pasando al otro punto el Presidente da la bienvenida al Capitán Cesar Adriazola Azocar, Comisario de la 2ª Comisaría de Lebu, quien fue invitado a raíz de inquietudes del Concejo y para coordinar el trabajo con Carabineros en bien de la Comunidad.

El Capitán Adriazola da a conocer la realidad de la Comisaría, ellos cuentan 52 funcionarios para el radio urbano y rural de la población, una radio patrulla y dos motos que realizan el recorrido de la ciudad y también en los sectores rurales. Hace entrega de un listado de delitos registrados en el año 1996 y 1997, teniendo Lebu un alto índice de ebriedad y no tanto en adultos sino que jóvenes, teniendo su lugar de encuentro las

calles, otros delitos que se dan en menos escala son: delincuencia, violencia intrafamiliar, tráfico y consumo de drogas etc. La institución ha estado en cierta manera cambiando su aspecto a la comunidad, esta educando a la gente sobre la labor del carabinero, existen hoy mujeres en el control del tránsito y los colores de sus móviles ahora son el verde con blanco, los cuales son más suaves, incluso ecológicos.

El Concejal Matamala manifiesta su inquietud por el alto índice de analfabetismo, sobre todo en el sector rural, y si carabineros al igual que antes, pudiera ejercer alguna presión en los padres para que envíen a los chicos al colegio. El Capitán Adriazola dice que es obligación del carabinero a cargo de una escuela, preocuparse del niño que no asiste al colegio, en el caso del matriculado y tiene la facultad de pasar una infracción al padre en el caso que éste no envíe al niño al colegio, además el requerirá mayor información en los casos puntuales de escuelas, a través de una reunión con los Directores de los colegios.

También en el Muelle los niños que van a encarnar, no asisten al colegio pasan la noche fuera del hogar con la autorización de sus padres a los cuales le constituye un ingreso aquel trabajo, pero sin darse cuenta del daño y del peligro que aquello puede provocar.

Otro caso puntual es el de la Discotheque Lamove que sigue siendo problema para los vecinos del sector, pues no ha habido solución, dice que es un lugar autorizado, teniendo varias irregularidades.

En el tránsito, el señor Comisario expresa que se irá mejorando el trato del carabinero con la gente, los problemas que la gente tenga, puede dirigirse a él a consultar o denunciar, siendo un buen medio la radio, pues gracias a ello a ido la gente a presentar denuncias, él estando presto a ir mejorando el imagen del uniformado e ir deteniendo los delitos que se generen, para esto necesitará ir coordinando con las autoridades, en especial con el apoyo del Concejo Municipal. A lo anterior, manifiesta que están requiriendo hacer de la guardia un lugar con mayor privacidad para la gente que va a denunciar algún delito, por ello requieren la Subvención del Concejo por \$ 300.000.- lo cual los concejales aprueban lo solicitado.

Sin más que tratar el Comisario agradece la invitación y se retira de la sala de sesiones.

El Concejal Matamala lee carta de un grupo de transportistas del sector de Villa Alessandri a quienes se le ha cursado partes por estacionarse fuera de sus domicilios en los pasajes no habilitados para transporte de carga. Los Concejales Peña y Pozo fueron donde ellos y vieron una posible solución, de instalar un estacionamiento en la entrada de la Villa a mano izquierda, la cual sería habilitada por ellos mismos y como es terreno municipal destinado a construir una Escuela, se prestará por un período provisorio mediante un documento, se aprueba con la observación del señor Rocha quien dice se debería tomar el parecer de la Junta Vecinal del sector.

Pasando a otros puntos, en el caso de las viviendas que están al lado norte del nuevo puente, se acuerda enviar otra nota recordatorio a las autoridades donde se proceda a la

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 08.04.97

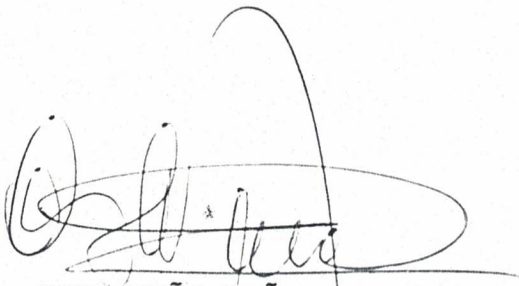
expropiación de las viviendas, como ya se había acordado con el señor Ferrer, lo antes posible. También se acuerda dar la Subvención a Investigaciones por \$ 750.000.-

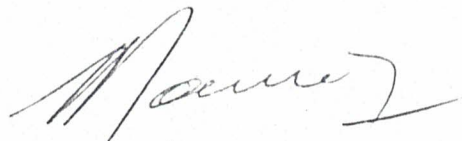
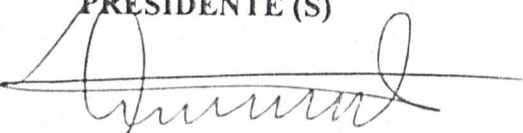
También se da lectura a una nota de los pensionados y montepiados y se acuerda enviar nota de apoyo a su movilización del día Miércoles 10.04.97 como Concejo y luego se verá en apoyar con los Ministerios.

Los Concejales solicitan listado de los beneficiarios del Subsidios de Agua Potable para la próxima reunión.

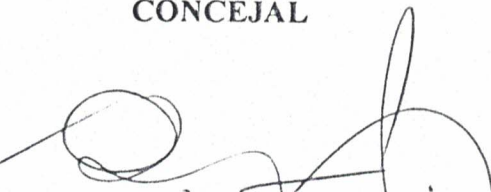
Se acuerda realizar mañana reunión extraordinaria para ver tema de los nichos del cementerio.

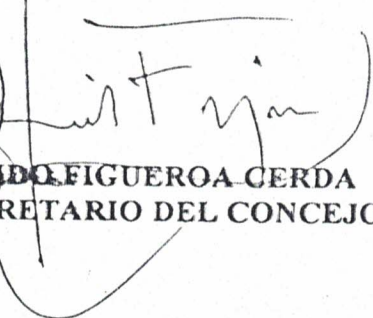
Sin más que tratar se finaliza a las 19:20 Hrs.


ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL


WALTER RAMÍREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL


PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL


RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO DEL CONCEJO